

# *Mujer y negra: las feministas blancas ante sus privilegios*

Las mujeres caucásicas deben reconocer su posición en la jerarquía colonial y entender que la raza no es un tema más, sino la base de una modernidad que las beneficia



Una mujer peina a otra de edad, en septiembre de 2024.  
MASKOT ( GETTY IMAGES )

**PAULA CÁCERES**

16 MAR 2026 - 05:30 CET

 37 

Acabamos de vivir otro 8-M, así que hemos leído y escuchado [la palabra interseccionalidad](#) en todos lados. Devenida en muletilla política, desde hace tiempo asistimos a una suerte de redefinición política de este concepto, producto de la manipulación del feminismo hegemónico que lo ha terminado convirtiendo en un arma de lucha para sus privilegios de

mujeres blancas, vaciándolo de su contenido original y despojándolo de su significado e historia.

Por estas fechas, es común que el término aparezca en un sinfín de manifiestos, afiches, declaraciones, convocatorias y eslóganes, forme parte de documentos institucionales y se utilice a modo de validación en campañas de comunicación. Dicho de otro modo, este concepto se ha convertido en un “sello de calidad”, o lavado de cara, para el activismo feminista blanco.

---

#### MÁS INFORMACIÓN



### **bell hooks, la activista que señaló que el feminismo estaba siendo racista**

Y es también común que se realicen congresos, conferencias, talleres y cursos sobre interseccionalidad, o que se publiciten eventos utilizando este concepto. Sin embargo, también es habitual que en los equipos que diseñan y organizan estas actividades no se incluya la participación de ninguna mujer negra, ni perteneciente a otra comunidad/pueblo racializado, o que su participación quede relegada a un papel meramente estético y superficial: 20 minutos para dar una charla en un marco de discursos mayoritariamente blancos, o un afiche publicitario con su imagen. En otras palabras, un concepto que surgió del feminismo negro para [describir la vivencia de la opresión cuando está presente](#) el eje de la raza se ha terminado utilizando en prácticas que reproducen precisamente racismo y colonialismo.

El concepto interseccionalidad no surgió para que las mujeres blancas se sintieran “incluidas” en la diversidad. El término lo acuña a finales de la década de los ochenta la abogada y académica estadounidense Kimberlé Crenshaw, figura clave en el desarrollo de la teoría crítica de la raza, basándose en el análisis de una demanda que interpuso un grupo de mujeres negras contra General Motors tras ser despedidas. El tribunal del caso concluyó que no había existido discriminación por raza, ya que muchos hombres negros seguían trabajando en la empresa, y que tampoco

existía discriminación por género, puesto que muchas mujeres (blancas) también permanecían contratadas.

A partir del análisis de este caso, Crenshaw determinó que la experiencia de las mujeres negras no podía ser explicada solo desde el punto de vista de la raza o solo desde el punto de vista del género, ya que es la intersección de ambos ejes la que produce su realidad concreta y, por tanto, una forma única de discriminación. No se trata solo de la suma de opresiones, sino de la manera en que estas se imbrican e interactúan, generando experiencias concretas que describen la discriminación específica que viven las mujeres negras, primero por ser negras y luego por ser mujeres.

Interseccionalidad fue el término que acuñó Crenshaw para poner de manifiesto esta realidad, un prisma desde el que observar cómo la raza intersecciona e interactúa con cuestiones como la clase y el género. Antes de Crenshaw, mujeres de diferentes movimientos subalternos, en diversos contextos históricos y geopolíticos, ya debatían sobre cómo el factor étnico y racial juega un rol determinante en la configuración de las relaciones de poder, y por qué es imposible analizar la opresión de género o de clase sin tomar en cuenta cuestiones como la raza o la etnia, lo que evidencia el intenso debate que ya existía en los movimientos de mujeres no blancas sobre esta materia.

El enfoque teórico de Crenshaw fue ampliamente desarrollado en [la tercera ola del feminismo](#), una etapa muy marcada por la introducción de conceptos como raza, etnia, religión y sexualidad. En este contexto, relevante fue el aporte teórico de la socióloga estadounidense negra [Patricia Hill Collins](#) con su concepto “matriz de dominación”, un enfoque que permite analizar cómo los diferentes sistemas de poder (raza, clase, género, etcétera) se interrelacionan y se refuerzan mutuamente, creando una jerarquía de dominación (privilegio) y opresión (resistencia) que organiza y estructura la sociedad.

A pesar del origen de estos debates, con el tiempo hemos visto cómo el feminismo blanco ha convertido el término interseccionalidad casi en un sinónimo de feminismo hegemónico. Tal como afirma [la filósofa Esther \(Mayoko\) Ortega Arjonilla](#) en el prólogo del libro de [Rafia Zakaria](#) *Contra el feminismo blanco*, uno de los ejemplos más evidentes del extractivismo

epistémico que hace el feminismo es la utilización del término, llegando al punto de entenderlo como la forma de hacer “un análisis del género y todo lo demás”, como le afirmó en una ocasión una feminista académica blanca.

Lo que estamos presenciando es un borrado progresivo, interesado y político del factor raza/etnia del concepto interseccionalidad. No estamos planteando que se dejen fuera categorías de opresión diversas, sino que no se excluya el aspecto racial, que fue lo que dio origen no solo al término, sino a todo el estudio y análisis del eje raza/etnia en la configuración de las relaciones de poder.

[El extractivismo](#) ha sido una constante en la historia del sistema-mundo. En palabras del sociólogo Ramón Grosfoguel, se trata de un saqueo, robo, despojo y apropiación de recursos del sur global para el beneficio de grupos demográficos considerados racialmente superiores. Con el tiempo este extractivismo se ha extendido también al ámbito epistémico y ontológico, y la redefinición interesada del concepto interseccionalidad es una clara prueba de ello.

El concepto interseccionalidad interpela a las feministas blancas a que reconozcan su posición en la jerarquía colonial y entiendan que la raza no es un “tema más”, sino el cimiento sobre el que se construyó la modernidad que hoy las privilegia. No olvidemos que el feminismo blanco se ha cimentado sobre la división racial del trabajo porque para que las feministas blancas salgan de sus casas, estudien, entren al mercado laboral, ocupen puestos de dirección y cargos políticos, han tenido que existir mujeres negras, mujeres racializadas, [que les limpien, cocinen, críen a sus hijos y cuiden de sus padres y abuelos](#). Se trata de mujeres que muchas veces no tienen la posibilidad de formarse ni de cuidar a su propia descendencia, o que incluso teniendo formación deben ejercer trabajos mal pagados, por parte incluso de estas mismas mujeres blancas que hablan de derechos y liberación.

Porque el feminismo blanco se ha visto beneficiado por un sistema que marca racialmente como inferiores a los pueblos del sur global a través de marcadores raciales como el color de la piel, la etnicidad, la religión, el idioma o la cultura, situándolos en una zona de no-ser, una zona deshumanizada de no derechos, con el fin de mantener la supremacía y los privilegios políticos, económicos y sociales de las poblaciones blancas,

entre las que se incluyen las feministas blancas. No reconocer esta realidad implica la anulación y negación de la definición misma del concepto interseccionalidad que sitúa el eje de la raza como un factor estructurante y jerarquizante del sistema-mundo que las privilegia sobre las mujeres racializadas.

¿Están dispuestas las feministas blancas a reconocer sus privilegios? ¿Están dispuestas a hacerse a un lado para ceder y compartir espacios de trabajo, participación y visibilidad?

---

**Paula Cáceres** (Santiago de Chile, 1976) es periodista y expresidenta de SOS Racismo Madrid, actualmente integrante de AlgoRace.